

El Salario Mínimo en México: de la pobreza a la miseria. Pérdida del 78.66% del poder adquisitivo del salario. Reporte de investigación 117

Publicado el Viernes 29 de Agosto de 2014 3:00 am CAM [26 comentarios](#)

INTRODUCCIÓN

La crisis que enfrenta la actual Política Salarial a la baja –política que se ha promovido por cuatro décadas por sectores oficiales– y la constante pérdida del poder adquisitivo, trajeron un incremento de la pobreza y deterioro económico y social en el país. Varios de los argumentos para mantener el crecimiento del país mediante bajos salarios y exigir productividad –argumentos impulsados en instancias internacionales y de varios ex secretarios del trabajo– han colocado a las familias de los trabajadores en la precariedad laboral y en la informalidad, formando parte importante de la situación insostenible para la población trabajadora. Tal situación se encuentra vinculada con el ahorcamiento cada vez mayor de la economía mexicana; bajos salarios, altos niveles de desempleo e informalidad, la expulsión de población en forma de migración laboral y el paso de la pobreza a la miseria generalizada.

El presente reporte número 117 “El Salario Mínimo en México: de la pobreza a la miseria” se presentará en dos partes. La razón de ser de esta investigación es mostrar información objetiva sobre el deterioro del conjunto de la economía de las familias mexicanas, de la contracción de los salarios mínimos y sus efectos en distintas variables económicas y sociales. La información aquí presentada fue construida colectivamente y agradecemos a quienes colaboraron levantando cuestionarios de precios en los mercados, tianguis y supermercados de los lugares donde viven en el país. Por tanto, sin pretender ser voceros de nadie, esta investigación es de y para los trabajadores y las trabajadoras mexican@s.

Si deseas una copia del presente Reporte de investigación, [puedes solicitarla poniéndote en contacto con el CAM.](#)

Contenidos:

Primera parte

- 1. El salario es trabajo impago, no caridad [\[ir\]](#)**
- 2. Continúa la caída del poder adquisitivo del salario mínimo en la gestión de Peña Nieto: incrementan los precios de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) [\[ir\]](#)**
- 3. El tiempo de trabajo necesario para adquirir una CAR [\[ir\]](#)**

Segunda parte [\[ir\]](#)

4. Lo que se puede comprar de la CAR [\[ir\]](#)

5. Dónde es más caro comprar la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) [\[ir\]](#)

6. Lo que se puede comprar de los productos de la CAR con un salario mínimo [\[ir\]](#)

PRIMERA PARTE

1. El salario es trabajo impago, no caridad.

Mientras continúa el titubeo del debate y opiniones sobre los salarios mínimos, los dos problemas principales han quedado rezagados. Por un lado se encuentra el que en el artículo 123 de la Constitución se establece que “los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”. Claramente los salarios mínimos pagados por los empresarios y aprobados por el gobierno no alcanzan para cubrir estas necesidades, es decir, empresarios y gobierno han violado de manera sistemática la Constitución desde hace al menos cuatro décadas, para ellos es letra muerta.

Por el otro lado, el salario expresa una relación en la que el empresario le paga al trabajador por quedarse con el producto de su trabajo a cambio de un dinero que en este caso, no le alcanza ni para sobrevivir. Todo el salario es explotación.

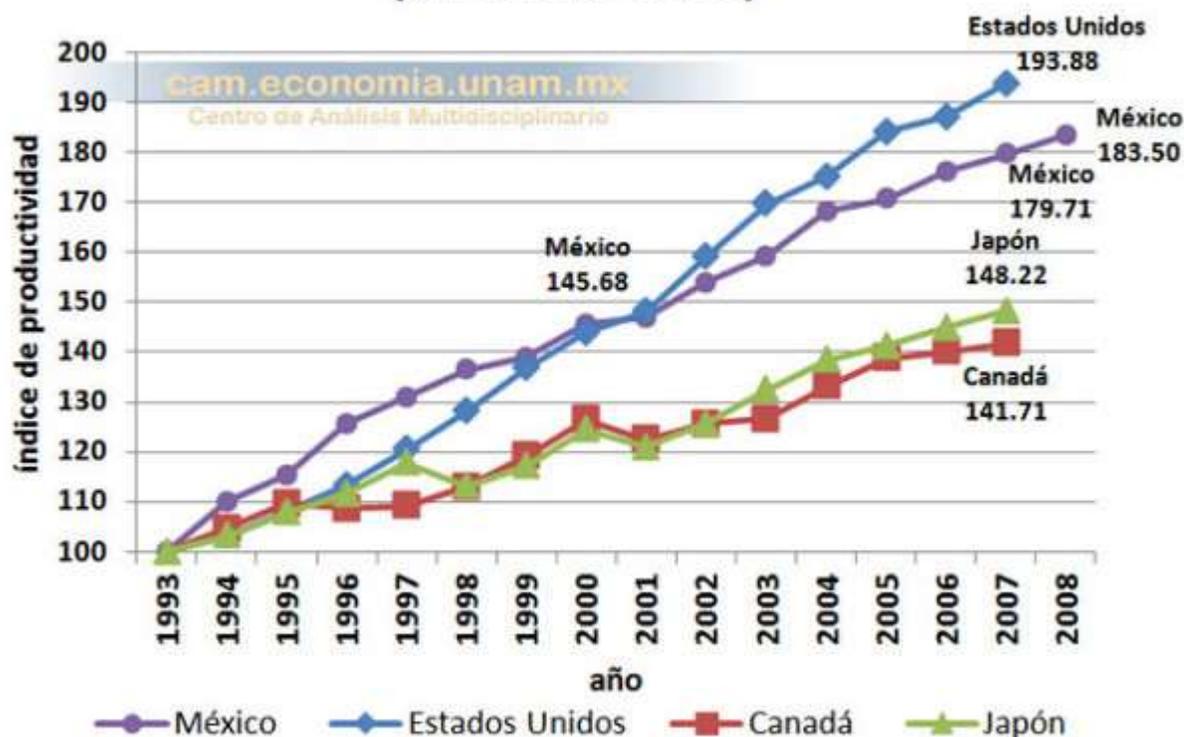
El tema del incremento en el salario no debería ser un tema de discusión, ya que un Estado sano debería de garantizar el bienestar de su población. Resulta un tema polémico debido al mar de argumentaciones que giran en torno de las diversas posiciones políticas de los *intelectuales y funcionarios*, pues cada una de éstas tiene un sentido de clase. Así aparecen argumentos en contra del aumento salarial, el más conocido *es que generaría inflación* Este es un argumento ideológico pues en las cuatro décadas en que los precios han aumentado mucho más que el salario no ha habido de su parte una sola queja. Además, como contraejemplo, en los años 2001 y 2005 el aumento al salario mínimo fue mayor, de acuerdo a fuentes oficiales, que el aumento del índice nacional de precios al consumidor y no constituyó una causa de inflación.

Otra argumentación es *que aumentaría la economía informal*, pero ¿que no sin el aumento salarial correspondiente la economía informal ha crecido hasta constituir hoy el 60% de la población ocupada?

Y finalmente, están quienes afirman que *un incremento en el salario debe condicionarse por un incremento en la productividad*. Al respecto no son los empresarios quienes deberían

exigir un incremento de la productividad, más bien son ellos quienes le adeudan históricamente a los trabajadores en México sus beneficios. Por ejemplo, de acuerdo a datos de la Encuesta Industrial Mensual para varios años, tan sólo de 1993 a 2008 la productividad de los trabajadores de la industria manufacturera aumentó en 83.5%, mientras su salario lejos de aumentar en términos reales, tuvo una disminución año tras año. Pero no sólo, como mostramos en la siguiente gráfica, el crecimiento de la productividad de los trabajadores de la industria manufacturera en México, comparado con el de países como Estados Unidos, Canadá o Japón, ha sido de los más altos y a cambio la política salarial no ha hecho otra cosa que deteriorar sus niveles de vida en todo este periodo.

Productividad de la mano de obra en la Industria manufacturera. Comparativo de varios países. (año base 1993=100)



Fuente: Elaboración por el CAM de la UNAM con datos de INEGI, Encuesta Industrial Mensual, Fondo Monetario Internacional, Estadísticas financieras internacionales y Bureau of Labor Statistics (BLS)

Por eso el debate que ahora impulsan gobernantes, empresarios y sus *teóricos* a modo, acerca de la justeza del salario, no hace más que exhibir su ignorancia y desprecio por la condición real de las clases trabajadoras, pues es el trabajo de éstas el que ha generado todas sus riquezas y los sueldos exuberantes de los gobernantes, mientras la población en general se hunde en la miseria.

Desde arriba todos quieren pronunciarse y sin embargo nadie le pregunta a quienes son los verdaderamente afectados: los trabajadores y trabajadoras.

2. Continúa la caída del poder adquisitivo del salario mínimo en la gestión de Peña Nieto: incrementan los precios de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR).

Uno de los mayores problemas que enfrentan las familias en México día a día es llevar a su mesa los alimentos, los responsables de cada hogar deben decidir entre la calidad, la cantidad, el precio y hasta el lugar, preguntándose ¿qué alimento voy a dejar de comprar para que me alcance?

De 1987 a la fecha, el precio de la CAR registra un incremento acumulado de 4,773%, mientras el salario creció 940%, lo que significa que **los alimentos han aumentado en una proporción de 4 a 1, en comparación con el incremento a los salarios mínimos.**

CUADRO N°1. Precio de la canasta alimenticia recomendable (CAR) y poder adquisitivo del salario mínimo diario en México. 1987-2014.							
Fecha	Salario Mínimo en la zona geográfica "A" (pesos)	Incremento oficial al salario mínimo nominal diario (% acumulado)	Precio diario de la CAR (pesos)	Incremento porcentual acumulado del precio de la CAR	Porcentaje de la CAR que se puede adquirir con un Salario Mínimo	Índice del salario real 1987=100 porcentaje	Poder adquisitivo acumulado 1987-2014 %
1987-Dic-16	6.47	--	3.95	0.00	163.80	100.00	0.00
2006-Dic-01	48.67	652.24	80.83	1,946.32	60.21	36.75	-63.25
2014-Abril-12*	67.29	940.03	184.96	4,582.53	36.38	22.21	-77.79
2014-Agosto-18	67.29	940.03	192.52	4,773.00	34.95	21.34	-78.66

*Salario mínimo vigente a partir del 1 enero del 2014.
Fuente: CONASAMI. Canasta Alimenticia Recomendable CAR. Centro de Análisis Multidisciplinario CAR-UNAM. Mayo-2014.
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Mayo 2014.

Sólo en los últimos 4 meses, el precio de la CAR se incrementó 4.1% pues en este año pasó de costar \$184.96 pesos en abril, a costar \$192.52 pesos en agosto. A este ritmo de cambio de precios, es posible que el incremento al salario mínimo promulgado por la CONASAMI para 2014 haya sido rebasado por la inflación en los primeros cuatro meses de este año, por lo que el resto se acumula a la pérdida histórica de poder adquisitivo. Esta misma situación se ha repetido cada año desde al menos 1987 en que el salario presentó aumentos nominales menores al de los precios de los alimentos por lo que **la pérdida acumulada del poder adquisitivo es ahora de 78.66%.**

Salario Mínimo Nominal Diario vs. Precio (ponderado) de la CAR 1987-2014 (pesos)



Elaborado por Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM. Agosto 2014.

Analizando ahora solamente lo que va de la gestión de Enrique Peña Nieto, el precio de la CAR aumentó \$20.66 pesos, pasando de \$171.86 a \$192.52, mientras que el salario mínimo sólo aumentó \$2.53 pesos, lo que constituye una pérdida del poder adquisitivo del 7.24% en menos de dos años.

CUADRON°2. Precio de la CAR y poder adquisitivo del salario mínimo diario en México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. 2013-2014.							
Fecha	Salario Mínimo en la zona geográfica "A" (pesos)	Incremento oficial al salario mínimo nominal diario %	Precio diario de la CAR	Porcentaje de crecimiento en el precio de la CAR	Porcentaje de la CAR que se puede adquirir con un Salario Mínimo	Índice del salario real 2013=100 (%)	Poder adquisitivo acumulado 2013-2014 %
2013-enero-01	64.76	3.89	171.86	—	37.68	100.00	00.00
2014-Abril-12 *	67.29	3.90	184.96	7.62	36.38	96.55	-3.45
2014-Agosto-18	67.29	0	192.52	12.02	34.95	92.76	-7.24

*Salario mínimo vigente a partir del 1 enero del 2014.

Fuente: CONASAMI. Canasta Alimenticia Recomendable CAR. Centro de Análisis Multidisciplinario CAR-UNAM. Mayo-2014. Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Mayo 2014.

3. El tiempo de trabajo necesario para adquirir una CAR

En teoría el tiempo de trabajo necesario debería de ser igual a lo que una persona y su familia requieren para vivir bien, es decir que su salario les alcance para comprar alimentos, vestirse y hasta para la recreación. El salario de las familias mexicanas pasó de *alcanzar para sobrevivir* a *alcanzar sólo para endeudarse mes a mes* (valdría la pena preguntarle a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cuánto de la cartera vencida es crédito al consumo). El salario mínimo actual no alcanza ni siquiera para adquirir los alimentos.

Esta situación ha llevado a las familias mexicanas a trabajar más, pues ya no son solamente los jefes y jefas de familia quienes tienen que trabajar, sino también los hijos tienen que incorporarse desde edades tempranas a un trabajo aunque sea de medio tiempo para poder proveer de lo más indispensable a sus familias.

Si por una jornada de 8 horas se pagara un salario mínimo, en agosto de 2014, el tiempo que tiene que trabajar una familia para poder comprar la Canasta Alimenticia Recomendable es de 22 horas con 53 minutos. Este dato se traduce en que ahora los mexicanos debemos trabajar 18 horas 50 minutos más que en enero de 1987, cuando sólo se requerían trabajar 4 horas con 3 minutos para obtener un ingreso suficiente para comprar la CAR.



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

Lo anterior sólo contempla alimentos, y faltaría considerar lo que requiere una familia, como marca la Constitución, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Además de incrementos que también afectan el poder adquisitivo como el aumento en tarifas de luz, agua, gas, o como en el caso de la ciudad de México, donde el año pasado el Gobierno de Miguel Ángel Mancera decidió incrementar el 66% del precio del boleto del Sistema de Transporte Colectivo Metro, afectando con ese solo hecho hasta en 15.7% el ingreso de las familias más pobres.

Estos niveles salariales han constituido una enorme explotación y despojo a las clases trabajadoras, transfiriendo a éstas los costos de la crisis ¿esta explotación se soluciona solamente con un incremento coyuntural al salario mínimo, o es parte de todo un sistema de explotación?

SEGUNDA PARTE

México es hoy un país de grandes contrastes y desigualdades sociales. Claramente la vulnerabilidad en la población trabajadora está asociada a la implementación de políticas económicas que durante sexenios se han cimentado en la diferenciación económica y social, beneficiando sólo al gran capital, y que ha traído como consecuencia un aumento progresivo en el nivel de pobreza de la población en general.

En el *Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM* históricamente se ha buscado generar estadísticas laborales que permitan a los trabajadores entender su problemática, buscando mejorar su condición económica y laboral. Es en ese sentido que anunciamos que durante un mes, del 17 de octubre al 17 de noviembre, levantaremos el “**Cuestionario sobre el Salario en México**” que tendrá como objetivo analizar las condiciones salariales generales en nuestro país, para lo cual solicitaremos el apoyo de los trabajadores y trabajadoras, difundiendo y contestando dicho cuestionario, en el entendido de que sólo ellos y ellas son quienes pueden realmente describir si los salarios que reciben les alcanza o no para vivir y para satisfacer las necesidades que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Lo que se puede comprar de la CAR

Uno de los resultados más notables de los perfiles de pobreza presentado en este trabajo es el marcado incremento en la pérdida del poder adquisitivo del salario y la contracción en el consumo de alimentos en la población. En una serie histórica de 27 años sobre el consumo en alimentos, se observa un descenso dramático en el poder de compra de los trabajadores, hemos perdido 65 % en la capacidad de compra sólo en alimentos. La pobreza de los mexicanos se encuentra anclada a niveles de ingreso paupérrimos, es decir, hoy con un salario mínimo ya sólo se puede comprar el 35% de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR), cuando en 1987 con un salario mínimo se podían comprar casi dos canastas de alimentos.

Lo que se puede comprar de la canasta alimenticia recomendable con un salario mínimo. México, 1987-2014

Porcentajes

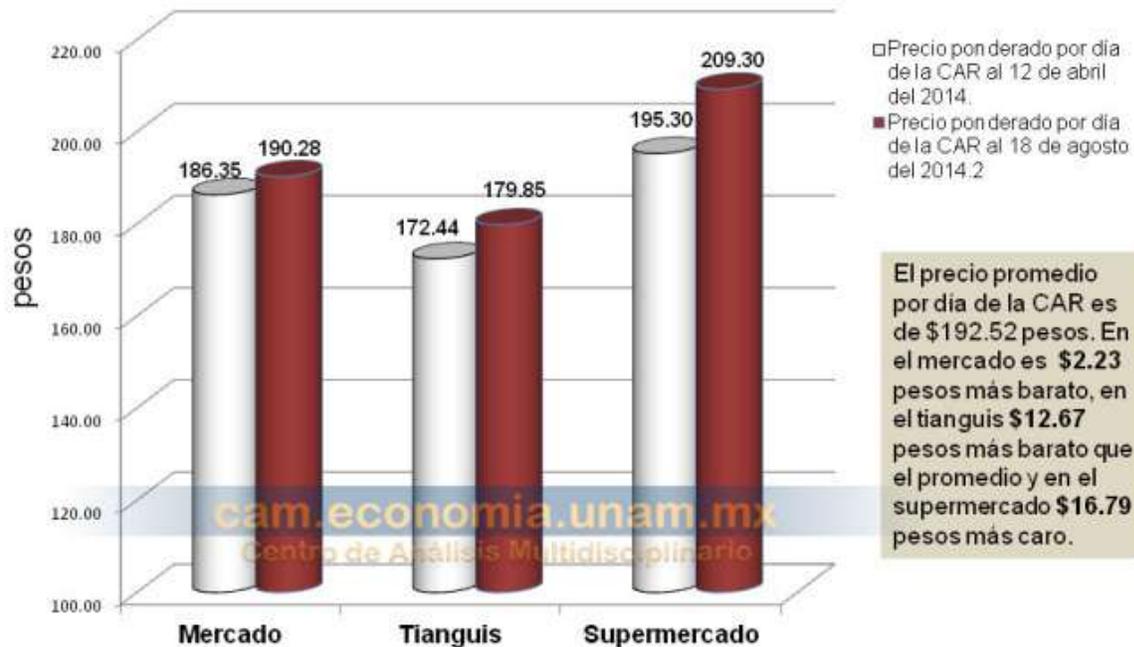


Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

5. Dónde es más caro comprar la CAR

El problema del poder adquisitivo del salario no es solamente su determinación por el gobierno, sino también la manera en que grandes monopolios comerciales afectan el comportamiento en los precios de los productos básicos que se adquieren con ese salario. Si sólo se contempla el aspecto de la determinación del monto de ese salario mínimo, se deja de lado, por una parte a quienes reciben ingresos que no están estipulados en función de la cantidad de salarios mínimos, que es la mayoría de la población ocupada, y por otro lado el hecho de que, como ocurre año con año, los empresarios suban arbitrariamente sus precios con lo que terminan absorbiendo y superando cualquier aumento nominal del salario.

Comparativo del precio por día de la Canasta Alimenticia Recomendable, en tianguis, mercado y supermercado. México. 2014.



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

En la medición de precios del 18 de agosto, la Canasta Alimenticia Recomendable tuvo un precio promedio de \$192.52 pesos diarios. Y los precios medidos de acuerdo al lugar de compra fueron de \$190.28 pesos en los mercados públicos, \$179.85 en los tianguis –siendo el lugar más barato al costar \$12.67 pesos menos que el promedio– y \$209.30 pesos en los supermercados, que es donde la CAR tiene su precio más elevado, siendo \$16.79 pesos más caro que el promedio. Los supermercados fueron además los lugares donde se presentó de abril a agosto el mayor aumento de precios, ya que en cuatro meses la variación fue de 7.2%, mientras que en los tianguis fue de 4.3% y en los mercados públicos 2.1%.

En este sentido, el hecho de que en las principales cadenas de supermercados los alimentos sean más caros en comparación con los mercados públicos o tianguis, se traduce en una enorme transferencia de dinero de los bolsillos de las familias hacia las cadenas de tiendas de autoservicio como Walmart, que sintomáticamente presenta su eslogan de “precios bajos, siempre” como la cara publicitaria más alejada de su realidad, como lo muestran las anteriores comparaciones de precios de alimentos básicos.

Un/a trabajador/a, al comprar la Canasta Alimenticia Recomendable en un supermercado, paga al día \$29.46 pesos más de lo que cuesta en un tianguis. Al mes, la diferencia es de \$883.69.

Si un trabajador adquiere la Canasta Alimenticia Recomendable en un supermercado ¿cuánto representaría de sus ingresos lo que está pagando de más respecto a adquirir la CAR en el tianguis?

México, Agosto 2014.

cam.economia.unam.mx

Centro de Análisis Multidisciplinario

Ingreso mensual del/la trabajador/a	
1 salario mínimo (\$2,018 pesos)	Afectaría el 44% de su ingreso
2 salario mínimo (\$4,037 pesos)	Afectaría el 22% de su ingreso
3 salario mínimo (\$6,056 pesos)	Afectaría el 15% de su ingreso
4 salario mínimo (\$8,075 pesos)	Afectaría el 11% de su ingreso
5 salario mínimo (\$10,093 pesos)	Afectaría el 9% de su ingreso
El 66% de la Población Ocupada tiene ingresos de 3 salarios mínimos o menos	

Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

Por las diferencias de precios señaladas más arriba, si un/a trabajador/a adquiere la Canasta Alimenticia Recomendable en un supermercado en lugar de en un tianguis, paga \$883.69 pesos más al mes. Para alguien que tiene ingresos de un salario mínimo, esa diferencia que está pagando de más constituye 44% de su ingreso. Si consideramos que 66% de la población ocupada en México tiene ingresos de 3 salarios mínimos o menos, este sobrepeso los afecta en al menos 15% de sus ingresos.

Mientras que la determinación del salario mínimo tendría un efecto sobre una pequeña parte de la población ocupada, los comportamientos de tendencia monopólica de Walmart, Soriana, Comercial Mexicana y Chedraui tienen una influencia más general e inmediata sobre el poder adquisitivo de la población mexicana, influencia que por lo demás no se debate en un marco legal de regulación y sin embargo se pone en práctica sin consultar cómo afecta al nivel de vida de las familias mexicanas.

6. Lo que se puede comprar de los productos de la CAR con un salario mínimo

Desde hace más de treinta años el precio de todas las mercancías se ha incrementado considerablemente, en este apartado analizaremos el aumento de precios en los alimentos, en particular los que componen la CAR, pues éstos han incrementado en casi tres veces.

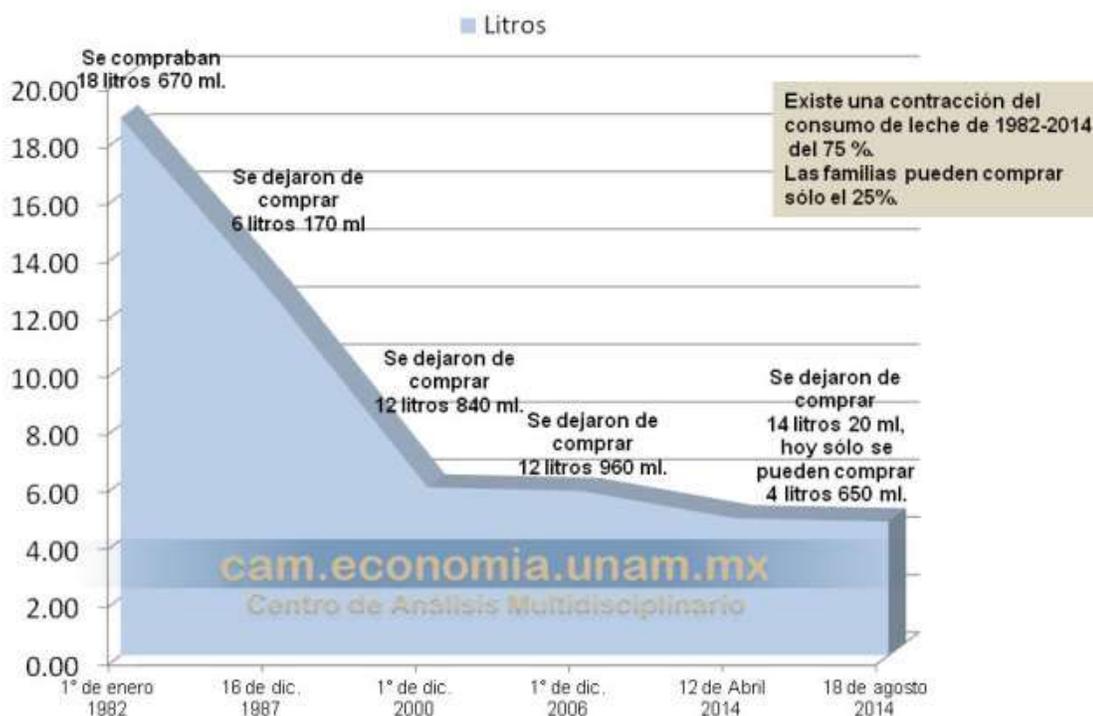
El salario aumenta cada año, sin embargo este aumento es rebasado con tan sólo el incremento de un producto de la CAR. Por eso decimos que el precio del trabajo se rezagó en comparación con el precio de los alimentos de la CAR, esto quiere decir que las familias mexicanas han disminuido su nivel de consumo, por ello ahora pueden comprar seis veces menos. Esta disminución es resultado del mini incremento anual al salario, que se traduce en la pérdida del poder adquisitivo del salario. Como podremos observar esta tendencia predomina en el precio de todos los alimentos.

El salario es el precio que nos pagan por nuestra fuerza de trabajo, y este es el precio que casi no aumenta si se compara con el incremento de las demás mercancías. En las siguientes gráficas podemos observar lo que las familias mexicanas dejaron de consumir desde 1982 hasta el 2014.

Por ejemplo en el caso de la leche de enero de 1982 a agosto de 2014, se han dejado de consumir 14.20 litros.

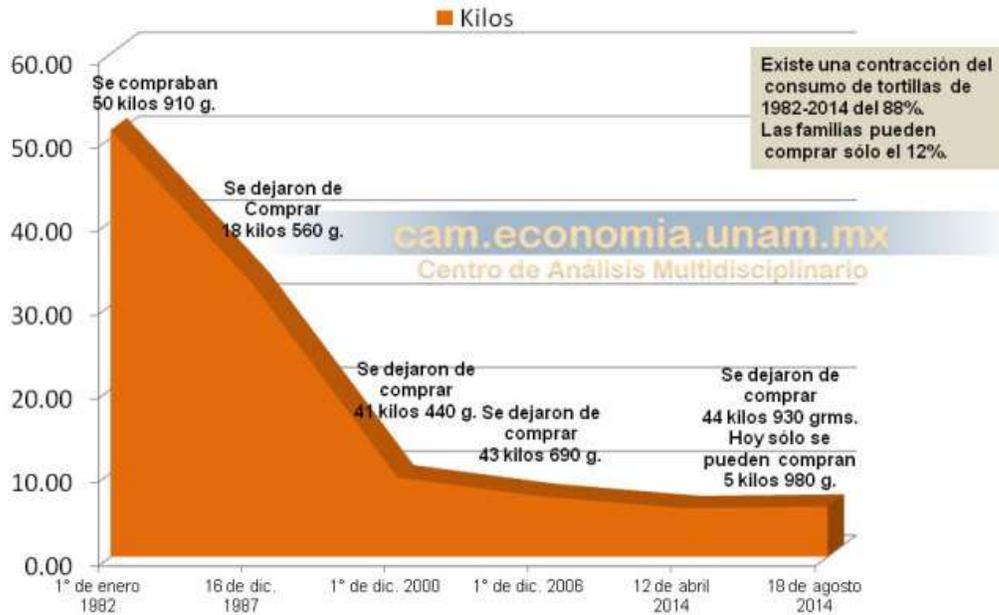
En el caso de las tortillas que es el más dramático se han dejado de comprar 44 kilos con 930 gramos.

Litros de leche que se podían adquirir con un salario mínimo en México. 1982-2014.



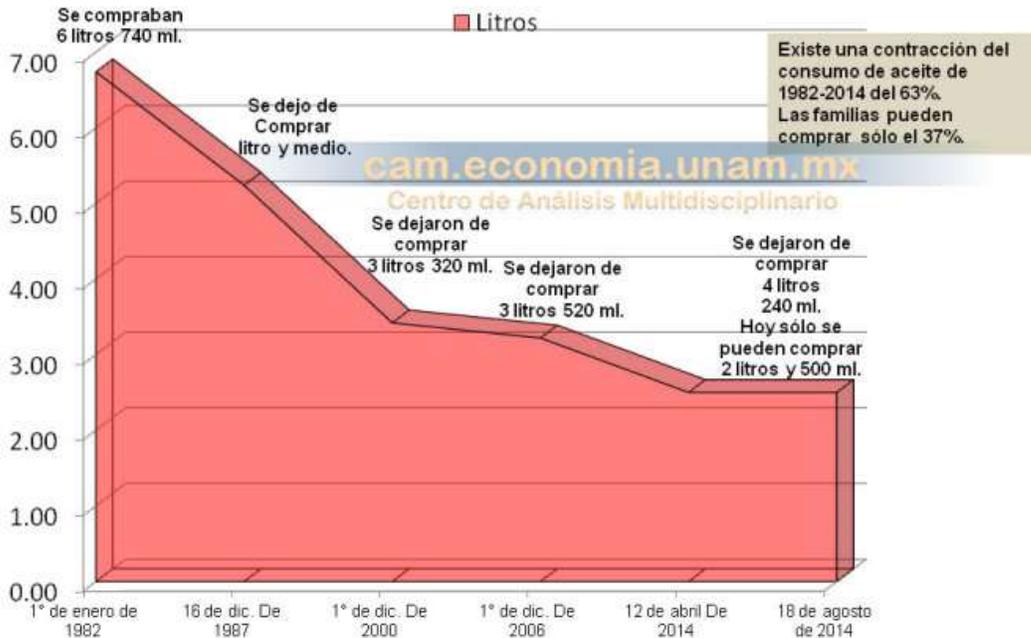
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

Kilos de Tortilla que se podian adquirir con un salario mínimo en México. 1982-2014.



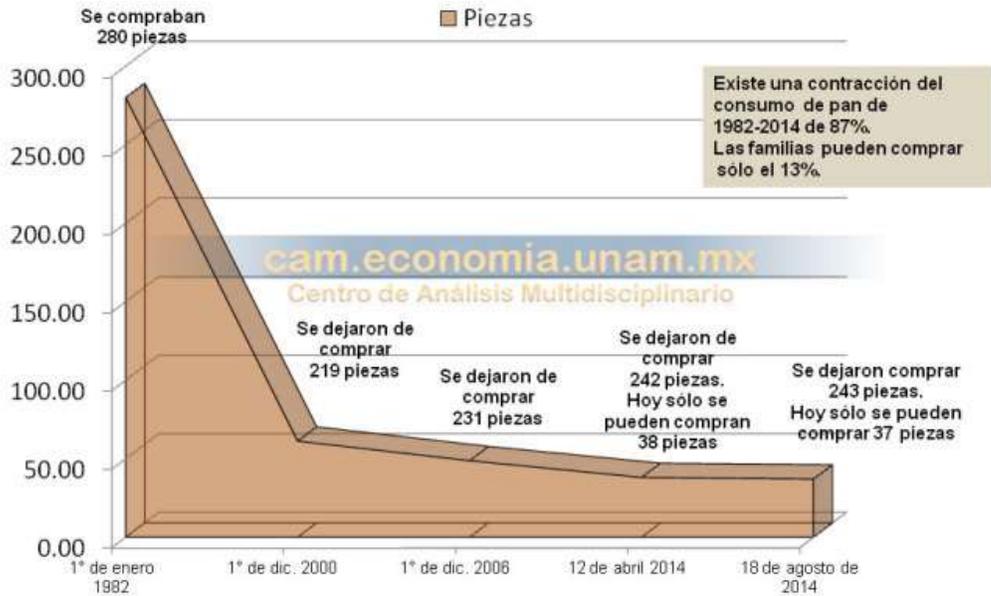
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

Litros de aceite que se podian adquirir con un salario mínimo en México. 1982-2014.



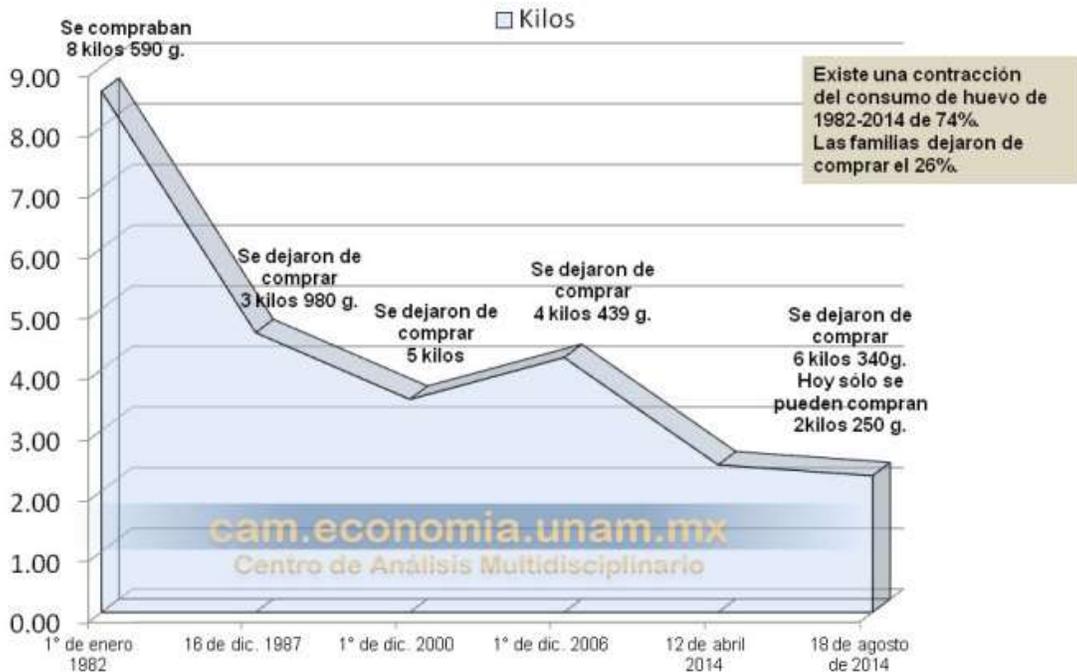
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

Piezas de pan que se podían adquirir con un salario mínimo en México. 1982-2014.



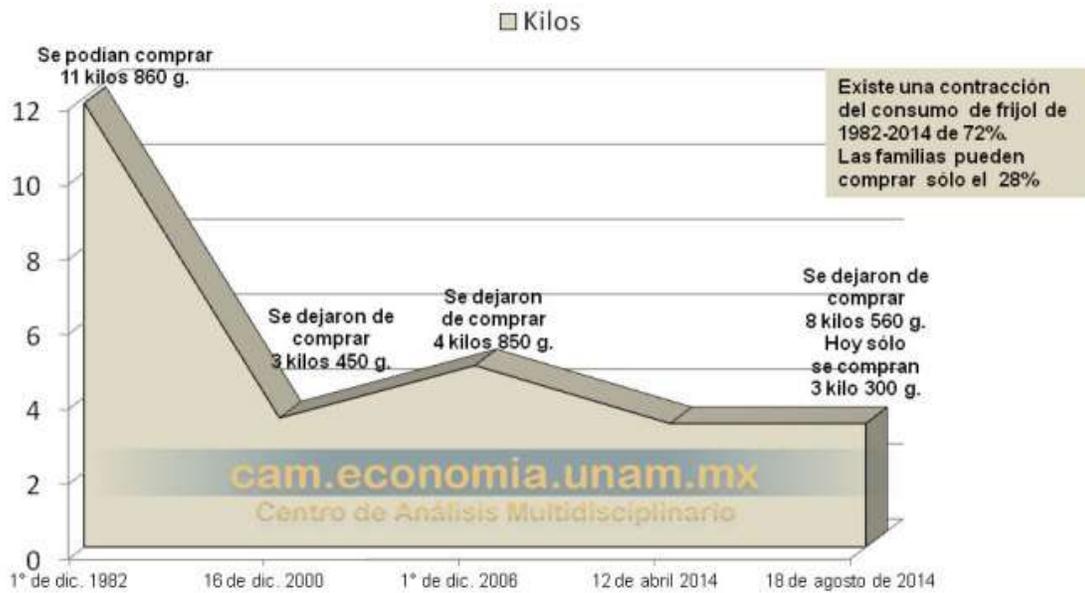
Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

Kilos de huevo que se podían adquirir con un salario mínimo en México. 1982-2014.



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014.

Kilos de frijol bayo que se podían adquirir con un salario mínimo en México. 1982-2014.



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Septiembre 2014

[Canastas Básicas](#), [Condiciones de trabajo y productividad](#), [Galería de reportes de investigación del CAM](#), [Líneas de investigación](#), [Pobreza y pobreza extrema](#), [Publicaciones](#), [Salario y poder adquisitivo del salario](#)